

FECHA DE ELABORACIÓN			<b>CONTRATO ADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>			NO. DE CONTRATO: CPS-TESH-E-008-2021		
DIA	MES	AÑO				No. SESION DE COMITÉ/No. LICITACION: CAS-TESH-E-III-2021		
26	04	2021	<b>DATOS DEL PROVEEDOR</b>					
NOMBRE, DENOMINACION O RAZÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN NACIONAL DE FACULTADES Y ESCUELAS DE INGENIERÍA, A.C.								
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: ANF640817TZ9			CURP: N/A			NACIONALIDAD: MEXICANA		
DOMICILIO FISCAL: TACUBA 5 CENTRO, MEXICO, CUAUHEMOC, CDM, CP.06000								
TELÉFONO:			FAX: N/A			CORREO ELECTRONICO (E-MAIL)		
NOMBRE DEL PROPIETARIO:						INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: PODER NOTARIAL		
<b>DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACION</b>								
GIRO: 334I		DESCRIPCIÓN DEL GIRO: CAPACITACION				TIPO DE GASTO: CORRIENTE		
No. REQUISICION DE COMPRA: FO-TESH 52 N°127		PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: ADJUDICACIÓN DIRECTA		LEGISLACION: ESTATAL		ORIGEN DE LOS RECURSOS: ESTATAL		
<b>ELEMENTOS BASICOS DE LA ADQUISICION</b>								
BIENES O SERVICIOS A SUMINISTRAR: SE DESCRIBEN EN EL ANEXO UNO DEL PRESENTE CONTRATO								
PLAZO DE ENTREGA: LA ENTREGA DEL SERVICIO SERA ACORDADO POR EL CONTRATANTE Y EL PRESTADOR DEL SERVICIO AJUSTANDOSE AMBAS PARTES A LA DISPONIBILIDAD DE FECHAS Y HORARIOS								
LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA: LIBRE A BORDO EN EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, UBICADO EN BARRIO EL RIO SIN NÚMERO MAGDALENA CHICHICASPA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52773, SEGÚN LA DISPONIBILIDAD.								
IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES INCLUYENDO IVA (NUMERO Y LETRA): \$ 60,000.00 ( SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)								
FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA.								
PLAZO DE PAGO: CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE ANTE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL TESH Y MISMA QUE AMPARE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES Y SERVICIOS, NO APLICARAN INTERESES Y NO SE OTORGAN ANTICIPOS.								
ANTICIPO: NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS								
AJUSTE DE PRECIOS: NO APLICA								
GARANTIA DE CALIDAD DE LOS BIENES (PLAZO): NO APLICA								
GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE): LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ UNA VIGENCIA HASTA LA TOTAL EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS A CARGO DEL PROVEEDOR.								
PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES (ATRASO, INCUMPLIMIENTO, RESCISIÓN): 1.- ASOCIACION NACIONAL DE FACULTADES Y ESCUELAS DE INGENIERIA, A.C., EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 167 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 2.- ATRASO: EN LA FECHA DE LA IMPARTICIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL TRES POR CIENTO DEL CONTRATO PEDIDO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO, CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; 3.- CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL SERVICIO EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL SERVICIO NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS, INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO; 4.- EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, CUANDO ASOCIACION NACIONAL DE FACULTADES Y ESCUELAS DE INGENIERIA, A.C. INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE SUSPENSIÓN EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.								
VIGENCIA DEL CONTRATO: LA VIGENCIA SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO Y HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR AMBAS PARTES.								
<b>ANEXOS DEL CONTRATO</b>								
SE ADJUNTA AL PRESENTE CONTRATO ANEXO UNO: DESCRIPCIÓN DEL BIEN.								
POR EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN						POR EL PROVEEDOR		
LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE LEGAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN						 REPRESENTANTE LEGAL ASOCIACION NACIONAL DE FACULTADES Y ESCUELAS DE INGENIERIA, A.C.		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN								
DIA		MES		AÑO				
26		04		2021				

FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	NÚMERO DE CONTROL				
DÍA	MES	AÑO		CPS-TESH-E-008-2021				
26	04	2021						
DESCRIPCIÓN			U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE		
CURSO DE ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA			1	CURSO	\$28,017.24	\$32,500.00		
<b>TOTAL</b>						(IVA INCLUIDO)		
\$32,500.00 (TRENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)								
VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO								
<b>POR LA CONTRATANTE</b>  LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE LEGAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN			<b>POR EL PROVEEDOR</b>   REPRESENTANTE LEGAL ASOCIACION NACIONAL DE FAULTADES Y ESCUELAS DE INGENIERIA, A.C.				FECHA DE SUSCRIPCIÓN	
							DÍA	MES
			26	04	2021			

FECHA DE ELABORACIÓN			<b>CONTRATO ADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CPS-TESH-E-008-2021
26	07	2021		

LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA VALIDACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL A CARGO DEL TITULAR DE CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65, FRACCIÓN IX DEL MANUAL DE NORMAS Y POLÍTICAS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

UNIDAD ADMINISTRATIVA	CARGO	FIRMA
M. EN C. MANUEL FELIPE VALERIO URESTI	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	